

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA IMPORTSELECT C.LTDA., CELEBRADA EL 08 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Babahoyo, República del Ecuador, a los ocho días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las dieciocho horas, en el local ubicada en Av. Enrique Ponce Luque S/N en la vía Jujar-Babahoyo Km. 4 1/2, se presenta el Ing. Bolívar Chérrez Aguilera propietario de cien (100) participaciones del valor de USD \$1.00 cada una, el señor Víctor Chérrez Aguilera, propietario de cien (100) participaciones del valor de USD \$1.00 cada una y el señor Bolívar Chérrez Cano, propietario de nueve mil ochocientos (9800) participaciones del valor de USD 1.00 cada una, la suma que representa el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía Importselect C. Ltda.

Preside la Junta el Gerente de la compañía el Ing. Bolívar Chérrez Aguilera y que a su vez actúa como secretario Ad-Hoc. Antes de instalarse la sesión, se cumplió con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías y la representante de los mencionados socios autoriza constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de socios, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando formalmente que se celebre esta Junta sin convocatoria previa, para conocer y resolver el orden del día.

1. Informe del Gerente Ing. Bolívar Chérrez Aguilera sobre el Balance del 2019 de la compañía Importselect C. Ltda.
2. Informe anual de labores de la compañía.
3. Liquidación de la Compañía.

El Gerente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se proceda a conocer y a resolver el primer punto del orden del día que es la aprobación del informe del ejercicio económico 2019, el mismo que el Ing. Bolívar Chérrez Aguilera procedió a la lectura y luego de revisarlo y analizarlo procedieron a deliberar e intercambiar criterios, aprueban por unanimidad dicho informe. Luego se continúa con el segundo punto del orden del día que es el informe anual de labores de la compañía, se procedió a dar lectura de dicho informe el mismo que fue aceptado y aprobado por unanimidad.

Señor Gerente solicito la disolución de la Compañía, en vista de que esta no ha tenido operaciones comerciales desde su inicio, tema que fue discutido y finalmente se autorizó la liquidación de negocio de la compañía.

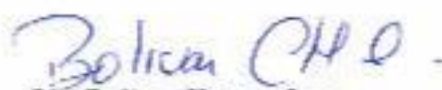
No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente de la compañía, quien preside la Junta, concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada sin modificaciones.



Ing. Bolívar Chérrez Aguilera
Socio



Sr. Víctor Chérrez Aguilera
Socio



Ing. Bolívar Chérrez Cano
Socio



Ing. Bolívar Chérrez A.
Presidente de la Junta



Ing. Bolívar Chérrez A.
Secretario Ad-Hoc de la Junta